**Ejemplo de comunicación del empleador a los empleados**

[Disponibilidad del programa 403(b): proporcionar a todos los empleados al menos una vez al año]

 se complace en ofrecer a sus empleados una oportunidad de participar en su plan 403(b) (el Plan 403(b)). Nosotros ponemos el Plan 403(b) a su disposición para que participe en él de manera voluntaria.

El Plan 403(b) está diseñado para ayudarle a ahorrar para su jubilación. Los montos antes de impuestos que usted aporta al Plan 403(b) no están sujetos a impuesto actual sobre la renta federal (y, en la mayoría de los casos, los estatales). Los impuestos sobre los montos antes de impuestos que usted aporta se difieren hasta que estos montos se distribuyan. Las ganancias de inversión también se acumulan con los impuestos federales y estatales diferidos hasta que se distribuyan. Todas las distribuciones de las contribuciones antes de impuestos y las ganancias sobre dichas contribuciones están sujetas al impuesto sobre la renta ordinario.

**[Nota: Incluya este párrafo para los planes con contribuciones Roth]** También puede realizar contribuciones Roth después de impuestos al Plan 403(b). Las contribuciones Roth después de impuestos están sujetas al impuesto federal y estatal sobre la renta al momento de la contribución. Sin embargo, las distribuciones de las contribuciones Roth después de impuestos y, sujetas a ciertas restricciones, y las ganancias sobre las contribuciones Roth después de impuestos no están sujetas al impuesto federal (y, en algunos casos, estatal) sobre la renta. Por lo general, las ganancias sobre las contribuciones Roth después de impuestos no están sujetas al impuesto federal sobre la renta si se distribuyen al menos cinco años después del año de la primera contribución Roth después de impuestos del empleado en virtud de ese plan (contando el primer año como parte de los cinco) y se realizan después de que el empleado cumpla 59 años y medio de edad, o después de la discapacidad o el fallecimiento del empleado.

Los retiros de montos atribuibles a contribuciones de reducción salarial antes de los 59 años y medio generalmente están prohibidos, a menos que haya finalizado su relación laboral y, cuando estén permitidos, pueden estar sujetos a una sanción impositiva federal adicional del 10 por ciento, junto con otros retiros.

ELIGIBILIDAD

En general, todos los empleados deben tener la oportunidad de contribuir una parte de su remuneración de conformidad con un acuerdo de reducción salarial. Esto se conoce comúnmente como

requisito de “disponibilidad universal”. Esta regla de disponibilidad universal significa que si un empleador permite que un empleado realice contribuciones de reducción salarial al Plan 403(b), el empleador debe extender esta oferta a todos los empleados. Sin embargo, ciertos empleados pueden ser excluidos del

Plan 403(b):

* Empleados que aportarán 200 USD al año o menos.
* Aquellos empleados que son elegibles para participar en un Plan 401(k) o 457, o en otro Plan 403(b) del empleador.
* Extranjeros no residentes.
* Empleados que trabajaron menos de 1000 horas en el año anterior del plan o empleados nuevos que se espera que trabajen menos de 1000 en sus primeros 12 meses de empleo.
* Estudiantes que prestan los servicios descritos en la sección 3121(b) (10).

LÍMITES DE CONTRIBUCIÓN

La ley fiscal federal establece un límite anual en el máximo que puede aportar al Plan 403(b). Las contribuciones no pueden exceder el 100 % de su remuneración o, si son menores, los límites de contribución anual que se muestran

a continuación. Puede comenzar con tan solo 25 USD por período de pago. Puede cambiar el monto de su contribución dentro las limitaciones de la ley fiscal y del programa.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Año fiscal | Salario básicoLímite de contribución de reducción para empleados de menos de 50 años | \*Límite máximo siusted califica para ponerse al día a los 15 años de servicio del plan 403(b) anuales completos | Límite máximo sireúne los requisitos para ponerse al día a partir de los 50 años\*pero no ponerse al día a los 15 años de servicio del plan 403(b) | \*Límite máximo sicalifica tanto para ponerse al día a partir de los 50 años o más y ponerse al día a los 15 años de servicio del plan 403(b) anuales completos |
| 2009 - 2011 | 16.500 USD | 19.500 USD | 22.000 USD | 25.000 USD |
| 2012 | 17.000 USD | 20.000 USD | 22.500 USD | 25.500 USD |
| 2013 - 2014 | 17.500 USD | 20.500 USD | 23.000 USD | 26.000 USD |
| 2015 - 2017 | 18.000 USD | 21.000 USD | 24.000 USD | 27.000 USD |
| 2018 | 18.500 USD | 21.500 USD | 24.500 USD | 27.500 USD |
| 2019 | 19.000 USD | 22.000 USD | 25.000 USD | 28.000 USD |
| 2020 - 2021 | 19.500 USD | 22.500 USD | 26.000 USD | 29.000 USD |
| 2022 | 20.500 USD | 23.500 USD | 27.000 USD | 30.000 USD |
| 2023 | 22.500 USD | 25.500 USD | 30.000 USD | 33.000 USD |
| 2024 | 23.000 USD | 26.000 USD | 30.500 USD | 33.500 USD |

**[\*Nota: Incluir para planes con contribuciones para ponerse al día a los 15 años de servicio]** Es posible que haya contribuciones para ponerse al díaadicionales en virtud del Plan 403(b) disponibles para empleados que hayan completado al menos 15 años de servicio con ciertos empleadores elegibles (p. ej., escuelas). El límite de por vida por empleado es de 15.000 USD y el monto que puede reclamarse en cualquier año no puede exceder

3.000 USD y depende además de los años de servicio y el monto de las contribuciones en años anteriores. Consulte a su proveedor del plan 403(b) para obtener más detalles. Notará que los participantes de 50 años o más pueden contribuir hasta 7.500 USD adicionales en contribuciones al plan 403(b) en 2024.

DISTRIBUCIONES

Como se mencionó anteriormente, el Plan 403(b) está diseñado como una fuente de ingresos para la jubilación, por lo que existen restricciones sobre el retiro de las contribuciones y cualquier ganancia.

Se puede tomar una distribución del programa antes de los 59 años y medio de edad solo por los siguientes motivos:

* Indemnización del empleo
* Dificultad financiera
* Discapacidad
* Muerte
* El monto distribuido es una distribución de “reservista calificado”

PRÉSTAMOS

Es posible que pueda obtener un préstamo del Plan 403(b). Los préstamos no están sujetos a ningún impuesto o sanción. En muchos casos, puede pedir prestado hasta la mitad del saldo de su cuenta que no enajenable, siempre y cuando su nuevo préstamo no supere los 50.000 USD (reducido por el saldo pendiente más alto de su préstamo dentro de los 12 meses de tomar el nuevo préstamo). Si el saldo de su cuenta con derechos adquiridos es inferior a 10.000 USD, el plan puede permitirle pedir prestado hasta 10.000 USD.

Por supuesto, los préstamos deben pagarse dentro de las limitaciones especificadas por la ley fiscal federal. Los pagos del capital y los intereses deben realizarse a un nivel sustancial al menos trimestralmente, y el plazo del préstamo generalmente no puede exceder los cinco años. Cualquier préstamo no pagado dentro del plazo especificado se considerará en mora. Los préstamos en mora se consideran una distribución del Plan 403(b) y pueden estar sujetos a impuestos sobre la renta ordinarios y a una sanción impositiva federal del 10 % si ocurre antes de los 59 años y medio de edad.

INTERCAMBIOS EN SERVICIO

Los empleados pueden intercambiar la totalidad o una parte del valor de su contrato 403(b) transfiriéndolo a otro contrato 403(b) en virtud del Plan 403(b). Los intercambios pueden estar sujetos a la emisión del retiro de la compañía o el cargo por ventas diferido contingente. Es posible que no se permita el intercambio del valor del contrato 403(b) a proveedores no autorizados en virtud del Plan 403(b).

DISPONIBILIDAD EFECTIVA

Las elecciones de reducción del salario pueden realizarse en nuestro sitio web en [insertar la URL]. Puede obtener un PIN para acceder al sitio web del [departamento de nómina/recursos humanos/beneficios]. También puede realizar elecciones de reducción salarial en formularios obtenidos de y enviados al [departamento de nómina/recursos humanos/beneficios]. Una elección de reducción salarial presentada antes del segundo día de un período de pago entrará en vigencia a partir de ese período de pago. Puede obtener una lista de proveedores autorizados en nuestro sitio web en [insertar URL] o en el [departamento de nómina/recursos humanos/beneficios].

MLR19000344030ES-1

L0223029266[exp1024][Todos los estados][DC]